

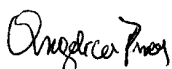
INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2008

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía **MARFREE S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados financieros.

- > Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situación que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- > El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- > Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.
- > Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2008 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente



**C.P.A. Angelica Pincay
Comisario**

